LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2154 — Buenos Aires, Sábado 22 de Marzo de 1913 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

LA GRAN ASAMBLEA DE PROCLAMACION DE LAS CANDIDATURAS SOCIALISTAS

El Verdadero mitin histórico del Frontón

Enorme concurrencia - Entusiasmo delirante - La manifestación - En LA VANGUARDIA - Los discursos

Imponente, bajo todo concepto, resultó la asamblea de proclamación de los candidatos socialistas, celebrada anoche en el frontón Buenos Aires. Mucho antes de la hora designada para la iniciación de los discursos, el inmenso local se hallaba totalmente ocupado por una masa compacta de pueblo. La cancha, las gradas, las tribunas, la escalera y los pasillos, todo había sido ocupado por la colosal concurrencia. Cuando el local estaba repleto, quedaban en la calle Córdoba centenares de ciudadanos que no habían podido ingresar al mismo por impedírselo la falta material de espacio.

Testigos presenciales de aquel mitin histórico realizado en el mismo frontón en abril de 1890 por la Unión Cívica, podemos asegurar que la reunión celebrada ayer bajo los auspicios de nuestro partido, ha superado en cantidad y contenido doctrinario a aquella memorable reunión. A la distancia de veinte y tres años, se ha renovado totalmente la concurrencia, las ideas y las prácticas de la asamblea. Hombres jóvenes, templados en una lucha larga y ejemplar en pro de los más sanos ideales democráticos, dijeron al pueblo sus mejores pensamientos y tuvieron la satisfacción inmensa de constatar la gigante fructificación de la semilla lanzada al surco en veinte años de incesante propaganda.

LOS DISCURSOS

A las ocho y media, bajo una lluvia discreta pero persistente, se iniciaron los discursos en la tribuna colocada en el centro de la cancha. El ciudadano Antonio de Tomaso, en nombre del Comité Electoral, hizo la proclamación pública de los candidatos, pronunciando con ese objeto el siguiente discurso:

Antonio de Tomaso

Ciudadanos: Al proclamar públicamente nuestros candidatos, no cumplimos un rito, no llenamos un número de ceremonial vano y vacío. Queremos afirmar en forma visible el carácter democrático de nuestro movimiento y la diferencia profunda que hay entre nuestra acción política y la que realizan en este país los otros grupos.

Hasta que apareció el Partido Socialista la política argentina fué clandestina en sus intenciones y en sus procedimientos, puesto que nunca confesaron los grupos y los hombres políticos, de antemano, qué se proponían realizar. En el mejor de los casos, se ejercía desde arriba un paternalismo, una tutela del pueblo. El pueblo era una especie de menor o de alnado, cuyos intereses colectivos se pretendía administrar y dirigir sin consultarlo para nada. El Partido Socialista trajo, junto con nuevos ideales históricos, costumbres propias de una democracia moderna, de un país civilizado.

El sufragio sirve para manifestar la voluntad social y por lo tanto, para realizar los fines que esa voluntad colectiva juzgue más conducentes al bienestar y al progreso de los pueblos. Por eso, lo que se necesita en política son ideas sobre los problemas que plantea la vida en sociedad, son propósitos de acción conocidos y determinados. El Partido Socialista tiene esos propósitos; no solamente los confiesa, sino que los propaga. Y esta proclamación significa, pues, la afirmación ante todos los partidos y ante todos los ciudadanos de esas ideas, de las cuales nuestros candidatos serán los sostenedores enérgicos y leales.

Por lo mismo que queremos darle al voto un contenido, por lo mismo que queremos que sirva para evidenciar la manera de pensar y de sentir de los ciudadanos, determinando así una orientación de gobierno, no nos dirigimos a todos los hombres que se engloban en la designación vaga y abstracta de "decentes". Puede ser un voto honesto sin imposiciones, ni corrupción el voto de un clerical o de un reaccionario; ¡pero nosotros no queremos ese voto!

Nuestros candidatos reciben un mandato. Si triunfan, no irán a la cámara a ser "caballeros", sino a luchar para darle a la política argentina otro rumbo y otro contenido, inspirándose en un interés concreto, claro, preciso y categórico: el interés de la gran masa humana que vive de su trabajo. Votar por nuestros candidatos significa querer darle al voto un valor! Significa querer que el estado saque sus recursos de la renta del privilegio territorial y no de los consumos del pueblo, significa querer que la iglesia católica no viva con el dinero del estado, significa querer que el conscripto no sea sometido a un código bárbaro, significa querer que la municipalidad sea elegida por todos los ciudadanos y no solamente por los grandes propietarios, los taberneros y los dueños de prostíbulos, significa querer que el pueblo, en su acción gremial, cooperativa, política, mutualista y cultural, pueda reunirse y asociarse sin trabas policiales ni legales; significa querer, con el divorcio, que la familia se asiente sobre la sinceridad y el amor y no sobre la mentira y el sufrimiento.

Este es el sentido que tiene la proclamación de esta noche: es la afirmación pública de los [illegible] propósitos y [illegible] para realizarlos que pedimos a los ciudadanos conscientes que nos acompañen.

En nombre del Comité Ejecutivo del Partido Socialista declaro abierto el acto.

Las palabras de nuestro joven e inteligente compañero fueron acogidas con grandes muestras de aprobación y valieron a su autor una prolongada salva de aplausos.

Habló, después, en medio de una intensa expectativa, nuestro candidato a senador, doctor E. del Valle Iberlucea. De su discurso, que no nos ha sido posible obtener íntegro, publicamos un extracto que debemos al propio autor. Helo aquí.

E. del Valle Iberlucea

Empezó su discurso anunciando que la numerosa y entusiasta asamblea, nunca vista en la capital, auguraba el triunfo socialista en los próximos comicios.

Se refirió a la naturaleza y modalidades de Partido Socialista, que lo caracterizaban y distinguían de los demás partidos de la burguesía argentina. Comparó las tendencias del socialismo argentino con la acción negativa del radicalismo, que representaba en el movimiento político el mismo temperamento de violencia que en el movimiento obrero ciertas tendencias y doctrinas violentas.

Comparó la actuación de los diputados socialistas verdaderos y celosos representantes del pueblo, con la de los diputados radicales que no se había diferenciado de los de los partidos del viejo régimen. Demostró la bancarrota del radicalismo como partido de gobierno.

Luego explicó las razones que tenía el Partido Socialista para ir a la elección de senador, a pesar de pedir en su programa la abolición del senado. Habló de [illegible] conservador de esta rama legislativa [illegible] citó al respecto la opinión de Frank [illegible]. La democracia socialista quiere conquistar todos los poderes públicos para realizar desde ellos una obra de profunda transformación social.

Si fuera consagrado senador por la voluntad del pueblo, dijo el orador, iría a la cámara conservadora, último reducto de la burguesía, que representa los intereses de las viejas oligarquías de las provincias, para defender los intereses del proletariado, proclamando los principios de una nueva política, de un nuevo estado de civilización y para reclamar la implantación de un nuevo sistema tributario que disminuya o suprima las gabelas e impuestos que recaen sobre el pueblo trabajador y la creación del impuesto al privilegio, a la renta del suelo; para pedir una amplia libertad de asociación y de reunión y la supresión de leyes excepcionales, que son una ignominia para nuestra civilización; para pedir la reforma de la ley del servicio militar y la modificación del código militar, combatiendo el militarismo, la peor de las plagas modernas; para pedir la implantación del divorcio, la separación de la iglesia del estado y la abolición de la pena de muerte, reformas indispensables para mantener en el país el predominio del poder civil sobre el poder religioso.

Se detuvo especialmente en el punto de la reforma agraria, indicando la conveniencia de iniciar nuevos métodos legales para combatir el latifundio, que es el enemigo de la prosperidad general y del bienestar de la clase trabajadora. Después de hacer varias consideraciones al respecto, recordó la situación agraria que precedió a la república romana y las palabras de Tiberio Graco: "Las bestias que discurren por los bosques de la Italia — dijo el tribuno romano, apóstol y mártir de la redención plebeya — tienen cada una su guarida y su choza; pero quienes pelean y mueren por la Italia carecen de techos y de hogares, andan errantes por los campos con sus mujeres y sus hijos; y sus caudillos no dicen la verdad cuando en los campos de batalla los exhortan a combatir contra sus enemigos por la patria, sus aras y los sepulcros de sus mayores, pues de un gran número de romanos ninguno tiene aras ni sepulcros de sus mayores, y cuando se les dice señores de toda la tierra no tienen un pedazo de su propiedad.

Concluyó diciendo que así como la Revolución de Mayo fué realizada, según dijera Moreno en su "Representación de la Hacendada", en beneficio de veinte mil propietarios y no de la plebe, según decía el síndico del consulado, el socialismo prepara un nuevo estado de civilización que asegure el bienestar general y la igualdad de los hombres en beneficio de la masa del pueblo que ha sido expropiada por un reducido número de privilegiados de sus fuentes de producción e instrumentos de trabajo. Y para eso la democracia obrera necesita utilizar el sufragio universal y apoderarse de los poderes públicos, transformando el estado, que hoy es un conjunto de poderes sobre los ciudadanos, en una pura y simple administración de las cosas.

El elocuente discurso de nuestro candidato a senador mereció la aprobación unánime de los que pudieron oírlo y valió a su autor una prolongada salva de aplausos.

Mientras el ciudadano Del Valle Iberlucea hablaba desde la tribuna colocada en el centro de la cancha, la inmensa concurrencia ubicada en el extremo norte del frontón se agitaba porque no llegaba hasta ella la voz de los oradores. Fué necesario improvisar una tribuna en esa parte del recinto, que ocupó nuestro candidato a diputado, doctor Nicolás Repetto. Y es así cómo hablaron simultáneamente los dos oradores sin molestarse en lo más mínimo. He aquí el discurso pronunciado por el doctor

Nicolás Repetto

Trabajadores, ciudadanos:

Honrado por mi partido con la candidatura a diputado nacional, debo acatar respetuosamente la designación—expresada en una asamblea libre — y contraer aquí, ante vosotros, el compromiso solemne de hacer un uso leal y valiente del mandato, si llega a serme conferido por la libre voluntad del pueblo de la capital.

En mi carácter de candidato del Partido Socialista, carezco de un programa político personal; mi programa es el de mi partido, y a él habré de ajustar estrictamente todos mis actos de legislador, si llego a ser elegido. No tengo, pues, que formular aquí programa alguno, sino recomendar a todos el estudio de nuestra plataforma electoral, que sintetiza el programa político más inteligente, más práctico y más avanzado que puede darse a la naciente democracia argentina.

Pero si un candidato socialista carece, en principio, de programa propio, puede tener, y tiene casi siempre, modos de ver y de sentir peculiares. Son precisamente algunos de estos modos de ver y de sentir personales, que deseo trasmitir a esta asamblea popular, imponente por su magnitud y halagadora para nuestros sanos ideales por la clara conciencia democrática que la anima.

Todos los que militan y viven íntimamente la vida de nuestro partido, conocen la estricta corrección en que se ha desenvuelto todo el proceso de nuestras candidaturas. Gracias a la efectiva organización democrática de nuestro partido, ninguno de nosotros ha pensado modificar en lo más mínimo sus reglas y procedimientos habituales de conducta para alcanzar la insigne prueba de confianza que implica la candidatura. Ninguno de nosotros ha adoptado una fisonomía más sonriente que de costumbre, ni ha estrechado con vigor insólito la diestra de los amigos y compañeros, ni ha escrito misivas insinuantes, ni ha difundido retratos, réclames ni promesas. Cada uno de nosotros ha conservado intacto su modo de ser habitual, como para darse a sí mismo la prueba de la sana educación democrática recibida en el seno del partido. Designados en estas condiciones, los candidatos no somos ni podemos ser otra cosa que simples instrumentos con los cuales el partido se promete realizar alguno de sus fines.

Modesto profesional de la cirujía, siento la necesidad de exponer las razones que me han inducido a aceptar una candidatura que tiene a su favor algunas probabilidades, y que en caso de triunfo llevaría al parlamento un diputado desprovisto de las dotes oratorias y de la erudición jurídica indispensables, según algunos, para honrar el cargo y la tradición parlamentaria argentina.

De una manera general, el parlamento argentino se ha caracterizado, hasta hace poco tiempo, como una reunión de hombres más o menos educados, elocuentes y versados en cuestiones de derecho, reunión de hombres cultos que, en lugar de representar, tutelaban los intereses de un pueblo ignorante o incapaz de ejercer conscientemente la más elemental función política. No ignoro que el parlamento argentino, así constituído, llenó más o menos bien el papel histórico que le estaba asignado; pero nadie podrá negar que, juzgado con un estricto criterio democrático, aquel parlamento ha sido — y lo es aún hoy en vasta medida — una ficción descarnada desde que el mandato legislativo es sistemáticamente usurpado al pueblo por una minoría privilegiada.

Pero la aparición de una conciencia política en el pueblo trabajador argentino, ha provocado un cambio notable en la fisonomía habitual de nuestro parlamento. La compostura y el brillo convencionales han sido profundamente trastornados por la irrupción de ideas, de sentimientos y de pasiones nuevas, trasportados allí en los jirones que el pueblo ha sabido arrancar de su propia esencia. Con la incorporación de estos jirones de pueblo, el brillo parlamentario puede sufrir, pero ganará siempre, y enormemente, la verdad del sistema representativo.

Soy, ciudadanos, un hombre profundamente convencido de la eficacia de la acción parlamentaria para elevar las condiciones políticas y sociales del pueblo. La propaganda y la acción política metódicas pueden, en los pueblos modernos, mucho más que el empleo de la violencia, sea ésta individual o colectiva. Esta última puede llegar a constituir un recurso circunstancial, pero el verdadero progreso político se realiza por la acción metódica, inteligente y tranquila del pueblo.

Un debate parlamentario es una verdadera batalla en que la verdad, la pasión sincera, la firmeza de convicciones y la valentía para decir toda la verdad, producen siempre un efecto inmediato y ejercen una indiscutible influencia sobre la marcha ulterior de las cosas. Y, como afirma Mongredien: "los resultados obtenidos en la liza parlamentaria han ejercido casi siempre una influencia mucho más importante y permanente sobre los destinos de un país que los obtenidos en el campo de batalla".

Pero veamos ahora una cosa. ¿Cuál es la misión de los representantes socialistas en el parlamento? Para algunos, esa misión estriba exclusivamente en arbitrar la fórmula jurídica del socialismo, es decir, la solución de la cuestión social por medio de un sistema de leyes apropiadas. A mi juicio, no es ésa toda la misión de los diputados socialistas. Junto a esa labor de técnica legislativa, incumbe a la representación socialista otra misión, no menos trascendental que la primera: la de utilizar la tribuna parlamentaria para remover intensamente las ideas, denunciar todos los abusos, ejemplarizar nuevas costumbres, y para infundir en el pueblo — renovándola sin cesar — la enseñanza fecunda de nuestra hermosa doctrina.

Ciudadanos: Si alguna vez he dudado de mi capacidad intelectual para servir dignamente al pueblo, he caído en seguida en la cuenta de que un buen fondo de sinceridad y de firmeza no es un aporte despreciable. Con él, cualquier ciudadano puede ser para el pueblo un instrumento fiel y seguro.

Mario Bravo y Enrique Dickmann hablaron simultáneamente desde las tribunas que habían servido a Enrique del Valle Iberlucea y Nicolás Repetto.

El candidato a diputado doctor Mario Bravo habló en el momento preciso en que la lluvia arreciaba, por cuyo motivo se vió obligado a expresar rápidamente algunos conceptos, que él mismo se ha servido fijar en el siguiente extracto:

Mario Bravo

Recordó en su brevísimo discurso que en ese mismo local, en el Frontón, años hacía que una asamblea cívica convocada bajo los auspicios de Alem y otros prohombres de la Unión Cívica, daba cimiento a la revolución contra el gobierno de Juárez Celman. Después de ese acto que consagrara el local como centro propicio de las grandes horas en la política del país, muchas asambleas habíanse reunido, pero ninguna llegó a tener la trascendencia y el significado de la presente reunión de los electores de la capital.

Dijo después que la capacidad del pueblo era otra; que las fuerzas cívicas habían adquirido una modelación nueva y que en adelante, podría afirmarse con toda certeza, las multitudes argentinas no se moverían ya bajo el dictado de un hombre ni ante la invocación de un grupo de hombres. Refirióse a la influencia de la educación socialista en las masas y afirmó que la democracia nueva, triunfante en la capital, tenía un gran campo de expansión en el resto del país.

Terminó con una entusiasta invitación para la manifestación de mañana, que debe ser — dijo — la exteriorización de las fuerzas electorales conscientes de la democracia social en Buenos Aires.

Entre los aplausos y ovaciones de la enorme multitud, los candidatos y los diputados Justo y Palacios consiguieron abandonar el local para incorporarse a la columna que se formaba en la vía pública.

Mientras hablaba Bravo, en el extremo opuesto del frontón, el doctor Enrique Dickmann, bajo la lluvia y con la cabeza descubierta, dirigía al público una de sus habituales arengas, tan llenas de intención y de gracia. Júzguese por el siguiente extracto que nos ha sido suministrado por él mismo:

Enrique Dickmann

Ciudadanos: Esta tarde me decía una persona: "Ustedes los socialistas son de un empuje y una audacia sin límites; el año pasado desalojaron a los políticos criollos del corralón, y este año desalojan a los radicales del frontón", y yo le contesté que no solamente hemos hecho eso, sino que hemos tomado por asalto el baluarte más poderoso de la oligarquía argentina: hemos penetrado con nuestros dos diputados al parlamento argentino, donde han abierto una amplia brecha en la política criolla y ahora sacarán triunfantes nuestros actuales candidatos.

Y triunfaremos porque somos los nuevos, los vigorosos y los fuertes; porque representamos la verdad política, porque representamos el progreso general, porque defendemos el pan, el vestido y la habitación del pueblo trabajador, porque inauguramos una nueva era de la democracia argentina.

Y triunfaremos porque nuestros enemigos están desorientados ante el empuje formidable del Partido Socialista, ante el avance de la conciencia política del pueblo, ante su enorme agitación electoral.

Los radicales, faltos de ideas, de principios, de programa y de plataforma electoral, recurren al insulto, a la diatriba y a la vil calumnia contra nuestros hombres y nuestras ideas. Peor para ellos, porque demuestran su indigencia mental, su pobreza de ideales y de sentimientos. Nos insultan porque nos temen, y su rabia es signo de impotencia. El pueblo de la capital es permeable a las ideas nuevas porque ninguna tradición lo anquilosa ni ningún prejuicio lo esteriliza. Y la semilla socialista arrojada durante veinte años está dando espléndida cosecha.

Y en este momento, en este día de Viernes Santo, cuando beatos y beatas se refugian en la lobreguez de los templos y se consolidan ante un ídolo de palo, glorificando así una religión de muerte y de renunciamiento, el pueblo laborioso y fecundo se congrega en masa imponente proclamando el verbo de la nueva religión, de la religión de la vida, del triunfo de la salud y de la verdad.

Y nuestros candidatos de hoy, diputados y senadores mañana, leales y sinceros intérpretes de las necesidades del pueblo, serán acompañados en su difícil y fecunda labor parlamentaria por la intensa simpatía popular. Y esa labor será también vigilada y fiscalizada por la conciencia política del pueblo.

Ciudadanos: En presencia de esta asamblea popular, nadie puede dudar de nuestro ruidoso y completo triunfo del 30 de marzo.

LA MANIFESTACION

Como la lluvia continuaba sin probabilidad de terminar, se resolvió organizar la manifestación pública hasta LA VANGUARDIA, donde harían uso de la palabra los diputados del Partido, doctores Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios. Venciendo grandes dificultades, la inmensa masa de público evacuó lentamente el frontón y se organizó en columna, a cuyo frente iba una banda de música. A los acordes de la banda, canciones y vivas entusiastas, la columna se puso en marcha por Córdoba hasta Florida, siguió por ésta y Perú hasta Independencia, la que recorrió hasta Defensa. Bajo los balcones situados junto a la imprenta de LA VANGUARDIA se estacionó un público enorme que llenaba toda la esquina de Estados Unidos y se extendía por Defensa hasta la calle Luján.

EN "LA VANGUARDIA"

El primero en hacer uso de la palabra fué el diputado Justo, quien, visiblemente emocionado ante la grandiosidad de su propia obra, pronunció el siguiente discurso:

Juan B. Justo

Trabajadores y ciudadanos:

Después de las numerosas reuniones populares convocadas por el Partido Socialista en la presente campaña electoral, y de la grande asamblea cívica de esta noche, podemos afirmar con toda convicción que comienza una nueva era en la historia argentina. Es muy lindo vivir en este tiempo de despertar de los espíritus, en que no sólo se extienden los cultivos y aumentan las corrientes comerciales del país, sino que florecen también nuevas ideas y costumbres en la política.

Hemos vivido con la constitución que nos fué dada por hombres sin duda bien intencionados, pero que nunca pudieron hacer de ella una realidad. Lo bueno que se ha realizado en política, la libre navegación de los ríos, la unidad nacional, la iniciación de la educación común, la conquista del desierto han sido inspiraciones individuales de hombres esclarecidos, no demandas planteadas ni resueltas por el sufragio universal.

Una vez realizadas esas primeras conquistas, la clase dirigente argentina quedó herida de esterilidad, descendiendo el país en las últimas décadas a los más bajos fondos de la mentira y la corrupción políticas.

Es que las nuevas cuestiones no podían ya generarse ni desenvolverse sino por el sufragio universal consciente y auténtico.

Y he aquí que el sufragio universal, de que esta manifestación es una expresión genuina, viene a su hora a vivificar la política argentina con grandes reivindicaciones populares. Ellas son las cuestiones concretas que forman el programa mínimo del Partido Socialista y nuestra plataforma electoral.

Para formularlas hemos aplicado a nuestro país la teoría histórica que guía al Partido Socialista mundial, de acuerdo con las modalidades propias de esta tierra, adaptándola a las peculiaridades de nuestro ambiente. Sean esas ideas concretas la mies substanciosa que llene el campo de la conciencia popular, y haga la salud nuestra y de nuestros hijos. Y si entre las doradas espigas y en las franjas incultas del terreno brotan las flores rojas del ideal, mirémoslas con amor, que ellas, como las flores silvestres de la tierra, nacen espontáneas y fuertes de lo más hondo del corazón humano.

Ciudadanos: Los diputados socialistas del parlamento argentino tenemos que afrontar una tarea inmensa. Nos corresponden todas las funciones legislativas de los diputados del partido obrero. Nos incumbe también el papel de la fracción progresista y radical de las burguesías europeas, pues el partido que entre nosotros se titula radical es una agrupación sin ideas y sin método de acción.

Necesitaríamos los diputados socialistas decuplicar nuestras fuerzas para cumplir la obra grande y urgente que está por hacerse. Y esperamos que el pueblo elector nos ayude, y que después del comicio del 30, vayamos cuatro diputados y un senador socialistas, en grupo compacto, a defender en el parlamento los derechos del pueblo productor.

El discurso del doctor Juan B. Justo fué acogido por una entusiasta y prolongada salva de aplausos. Restablecido el silencio, ocupó la tribuna nuestro diputado el doctor Alfredo L. Palacios, quien con la soberbia y estentórea voz que todos le conocen, dijo un elocuente discurso. He aquí un resumen del mismo hecho por uno de nuestros reporters:

Alfredo L. Palacios

Ocupó la tribuna el diputado Alfredo L. Palacios entre los aplausos de los manifestantes.

Dijo que le admiraba la gran asamblea socialista del Frontón y la imponente manifestación que acababa de realizarse, prueba evidente de la pujanza del Partido Socialista en estas horas de lucha entusiasta y persistente. Es necesario, dijo, que este gran movimiento de opinión del pueblo de la capital federal sea coronado por el éxito en los próximos comicios del 30 del corriente. El éxito será efectivo y real, porque no puede esperarse menos cuando se tiene ante la vista la colosal manifestación de esta noche. Dentro de poco, pues, Del Valle Iberlucea ocupará una banca en el senado de la nación, y en la cámara de diputados ocuparán sus asientos los ciudadanos Bravo y Repetto, que han de unir sus voces a las de los diputados Justo y el que habla, para continuar la obra de purificación administrativa.

Refiriéndose a la obra que tocará realizar al grupo — ya más numeroso de representantes socialistas — el diputado Palacios hizo un rápido pero elocuente análisis de las cuestiones contenidas en nuestra plataforma electoral. Se refirió a la supresión de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo y abogó por la implantación de la contribución de la contribución proporcional y progresiva sobre la renta del suelo; tuvo frases felices para fustigar nuestro régimen militar y los códigos arcaicos, que aún conservan la rutina en nuestro ejército; se ocupó de la separación de la iglesia y el estado, vinculando habitualmente esta cuestión con la festividad religiosa del día y con la acción que ejercen sobre la vida social y política de la nación las influencias clericales; recordó también el diputado Palacios la urgente necesidad de reformar el régimen municipal bonaerense para poner en manos del pueblo la defensa de los intereses comunales.

Habló de la labor parlamentaria desarrollada durante un año, refiriéndose con especialidad a los debates del presupuesto y a la interpelación al ministro de la guerra.

El discurso del diputado Palacios fué acogido también con una estruendosa salva de aplausos, que se prolongó por algunos instantes.

El programa fijado para la proclamación de nuestros candidatos quedó cumplido en todas sus partes. Pero el público, antes que necesidad de reposo, sintió deseos de nuevos discursos, y fué necesario complacerlo. Hablaron en términos elocuentes y entusiastas el doctor Enrique Dickmann, el doctor Enrique Del Valle Iberlucea y los ciudadanos Pedro López, Elías Melopoulos, Adolfo Dickmann y Antonio Zaccagnini. Cerró la serie de los discursos el director de LA VANGUARDIA, quien en breves y oportunas palabras agradeció la demostración hecha a nuestra hoja, tan modesta en su aspecto como valiente y fecunda en su acción.

Comisión electoral

SESION DEL 21 DE MARZO

Presentes: de Tomaso, Bravo, Folgar y Rouco Oliva.

Ubicación de mesas — Se avisa a los Centros que pueden pasar por la secretaría a buscar la lista de ubicación de las mesas electorales.

Sobres — Se resuelve pedir a los Centros que tengan escritos y listos para el lunes los sobres que se dirigirán a los electores. Desde esta noche pueden retirarse en secretaría boletas y circulares y las hojas electorales que se entregarán junto con los sobres.

Horas de secretaría — Se comunica a los Centros que la secretaría funcionará, para atender todos los pedidos, desde la 1 de la tarde hasta las 2 a. m.

Padrones — Se pide a los Centros que distribuyan los cinco padrones que les fueron entregados en los locales en donde se dan informes, como asimismo las listas de ubicación de mesas, para indicar a los electores cómo están inscriptos y en qué sitio deben votar.

Fiscales — Se pide a todos los Centros que se pongan de acuerdo con los comités independientes y nombren a la mayor brevedad los fiscales para todas las mesas de las respectivas secciones. Para conocimiento de los electores, las designaciones serán publicadas en LA VANGUARDIA. Se ruega enviarlas por número de mesa y circuito a nombre del ciudadano José Rouco Oliva.

Locales — A nombre del mismo debe ser enviada la nómina de los locales adonde se puede acudir en busca de informes y de boletas. Este pedido se hace a los siguientes Centros y Comités: 1a. (Vélez Sársfield), 1a. (Nueva Pompeya), 1a (Nuevos Mataderos), 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 13a., 16a., comités "Gabriela L. de Coni", "Echeverría", "El Comunismo Social", "Independiente de [illegible]", "Juan B. Alberdi" ([illegible]), "Juan B. Alberdi" (7a.), "Villa Devoto", "Balvanera Oeste", "Juventud Independiente del Caballito", "La Aurora", "Emilio Zola", "13 de Marzo", "7 de Abril", "Labor", "Mariano Moreno", "Independiente Israelita".

PARTIDO SOCIALISTA

MOVIMIENTO POLITICO

LAS EXCEPCIONES MILITARES Y LOS ELECTORES

La secretaría del Partido Socialista ha pasado a la junta escrutadora la siguiente nota:

"A la honorable junta escrutadora de la capital federal: En nombre del Partido Socialista someto a la consideración de la honorable junta la petición que a continuación interpongo:

Numerosos electores de este distrito han acudido a esta secretaría general manifestando que les será imposible votar en las elecciones del día 30 del corriente mes, por cuanto carecen de su libreta de enrolamiento. Esos ciudadanos, exceptuados del servicio militar, imposibilitados de hacer efectivo el pago de la tasa o impuesto que la ley respectiva impone a la invalidez de los conscriptos, tienen su libreta en la junta de excepciones, y a pesar de las gestiones que han realizado ante esa junta para recuperar dicho documento, no han podido obtenerlo, porque —se les dice — no les será entregado sino cuando hayan pagado lo que adeudan por concepto de tasa militar.

Así las cosas, los electores en estas condiciones no pueden cumplir con la ley electoral, que les impone la obligación de votar, ni pueden ejercitar su derecho de sufragio, por impedírselo las autoridades de la junta de excepciones.

Con el propósito de evitar acusaciones ulteriores, y entendiendo que, mediante una petición de esa H. Junta, esos ciudadanos pueden encontrarse en condiciones de cumplir con la ley electoral y ejercer un derecho fundamental como el de sufragio, el Partido Socialista solicita que la H. Junta oficie al señor ministro de guerra a fin de que disponga lo necesario para que la junta de excepciones no ponga obstáculos a la libre entrega de la libreta de enrolamiento de los ciudadanos que conforme a la ley electoral tienen obligación de emitir su voto en los próximos comicios.

Me permito hacer notar a V. H. la situación difícil que se crea a numerosos ciudadanos, compelidos por un lado a cumplir con la ley, e imposibilitados por otro de hacerlo tan sólo porque una repartición administrativa se niega a devolver la libreta de enrolamiento a los electores que no han pagado la tasa militar.

Siendo la tasa militar una deuda, y no una multa o pena, puede la repartición correspondiente hacer efectivos los pagos usando de procedimientos legítimos, y no mediante la coacción que comporta la retención de un documento habilitante para votar, sin cuyo requisito es imposible cumplir con la ley de elecciones. Aceptando el proceder de la junta de excepciones, se llega a obligar la violación de la ley, sin que los infractores — para eximirse de la penalidad fijada — puedan alegar como justa causa el hecho de la misma junta.

Pido, pues, a V. H. librar el oficio que dejo expresado, con carácter urgente, dado el corto tiempo que falta para las elecciones.

Saludo a esa honorable junta con toda consideración, Mario Bravo, secretario general del Partido Socialista."

LAS CONFERENCIAS DE MAÑANA

Comité "Emilio Zola", de la sección 4a. —En la plaza Senguel, a las 2 p. m. Oradores: Antonio Zaccagnini y doctor Mario Bravo.

Centro de la sección 3a. — En la plaza Herrera, a las 2 p. m. Orador: Antonio de Tomaso.

LAS DEL LUNES 24

Comité Independiente Balvanera Oeste —En Rivadavia 3283 ("El Corralón"), a las 8.30 p. m. Oradores: Adolfo Dickmann, Fernando de Andréis y José Muzzilli.

Centro de la sección 10 — En Sarmiento 2419, a las 8.30 p. m. Oradores: Francisco Gianfrini y doctor Nicolás Repetto.

Centro de la sección 8a. — En Rincón 1141, a las 8.30 p. m. Oradores: Antonio de Tomaso y doctor Mario Bravo

LAS DEL MARTES 25

Centro de la sección 3a. — En el salón "Fratellanza", calle Ruiz Díaz, a las 8.30 p. m. Oradores: doctores Enrique Dickmann y Enrique del Valle Iberlucea.

Centro de las secciones 14a. y 20a. — En la Casa Suiza Rodríguez Peña 351, a las 8.30 p. m. Oradores: Renato Cozzi, José F. Grosso, Antonio Zaccagnini y doctor E. del Valle Iberlucea.

Terminado el acto se organizará una manifestación que recorrerá las calles Rodríguez Peña, Avenida de Mayo, Carlos Pellegrini y Santa Fe, donde usará de la palabra el ciudadano Pedro D. Zibecchi.

Centro de la sección 18a. — En Garcón 1150, a las 8.30 p. m. Oradores: José Muzzilli, Antonio de Tomaso y doctor Mario Bravo.

Centro de la sección 16a. — En Monroe 3345, a las 8.30 p. m. Oradores: doctores Nicolás Repetto y Juan B. Justo.

Centro de la sección 15a. — En Olleros 3979, a las 8.30 p. m., función y conferencia. Orador: S. Iñigo Carreras.

Comité Juventud Independiente del Caballito—(Manifestación)—En Castro Barros y Belgrano, a las 8.30 p. m. Orador: Fernando de Andréis. Desde este punto y precedida por una banda de música, partirá la columna por Belgrano, Boedo, Carlos Calvo hasta Muñiz 1106, donde hablará Antonio de Tomaso; desde ese punto se pondrá en marcha la columna hasta Rivadavia y Avenida La Plata. Hablará el doctor Mario Bravo.

LAS DEL MIERCOLES 26

Centro de la sección 2a. — En Chiclana 3282, a las 8.30 p. m. Oradores: doctores Mario Bravo y Alfredo L. Palacios.

Centro de la sección 13a. — En Chile 1567, a las 8.30 p. m. Oradores: doctores Nicolás Repetto y Mario Bravo y Segundo Iñigo Carreras.

Comité Independiente Balvanera Oeste —En Rivadavia 3253 ("El Corralón"), a las 8.30 p. m. Oradores: doctores Enrique Dickmann y Enrique del Valle Iberlucea.

Centro de las secciones 10a. y 11a. — En Sarmiento 2419 a las 8.30 p. m. Oradores: José Muzzili, y Segundo Iñigo Carreras.

Centro de la sección 12a. — En Estados Unidos y Paseo Colón, a las 5 de la tarde. Oradores: Carlos Pascal, y doctor Nicolás Repetto

Centro de la sección 6a. — En el salón Petit Royal, San Juan entre Colombres y Castro Barros, a las 8.30 p. m. Oradores: Adolfo Dickmann, Francisco Gianfrini y el doctor Fernando de Andréis.

Comité independiente de Villa Devoto — En el biógrafo "Devoto", a las 8.30 p. m. Oradores: Emilio González Mellén, Renato Cozzi, Antonio Zaccagnini y Antonio de Tomaso.

Centro de la sección 5a. — En la plaza da Flores, a las 8.30 p. m. Oradores: Elías Melopoulos y Gaspar Cambiaggio.

LAS DEL JUEVES 27

Centro de las secciones 12a. y 13a. —En Santiago del Estero 1243, a las 8.30 p. m. Oradores: doctores Mario Bravo y Juan B. Justo.

Centro de la sección 19a. — En el teatro Olimpo (Pueyrredón y Santa Fe), a las 8.30 p. m. Oradores: Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso y doctores Nicolás Repetto y Alfredo L. Palacios.

Centro de la sección 5a. — En el salón

Una nueva demostración

de la fuerza política del Partido Socialista será la manifestación que se realizará **MAÑANA, DOMINGO 23.**

La columna central se organizará en la **PLAZA CONSTITUCION**, a las 3.30 de la tarde, desfilará por las calles Salta y Libertad hasta la **PLAZA LAVALLE**, donde hablarán los diputados **JUAN B. JUSTO** y **ALFREDO L. PALACIOS** y los candidatos **NICOLAS REPETTO, MARIO BRAVO y E. DEL VALLE IBERLUCEA.**

¡Electores! ¡Obreros! ¡Simpatizantes de nuestra causa! Se os invita a esta manifestación cívica, que será la exteriorización de la fuerza y de la solidaridad proletarias.

Yerbal 2036, a las 8.30 p. m. Oradores José M. Lemos y doctor Enrique Del Valle Iberlucea.

Comité "El Comunismo Social", de la sección 2a. — En Chiclana 3282, a las 8.30 p. m. Oradores José Muzzilli y doctor Enrique Dickmann.

Comité Independiente "Mariano Moreno" —En Rincón 1150, a las 8.30 p. m., Oradores: Antonio Zaccagnini y doctor Nicolás Repetto.

LAS DEL VIERNES 28

(Ultimas de la campaña electoral)

Centro de la sección 6a. — En Muñiz 1106, a las 8.30 p. m. Oradores: Doctores Fernando de Andréis, Nicolás Repetto y Antonio de Tomaso.

Centro de la sección 3a. — En el salón Cavour, Austria 1015, a las 8.30 p. m. Oradores: doctor Mario Bravo y Basilio Vidal.

Centro de la sección 18a. — En Gazcón 1150, a las 8.30 p. m. Oradores: Elías Melopoulos, Carlos Pascali y Segundo Iñigo Carreras.

Centro de la sección 4a. — En el salón Verdi, Almirante Brown 736, a las 8.30 p. m. Oradores: Antonio Zaccagnini y doctores Enrique Dickmann, Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios.

Centro de la sección 1a. — Nueva Pompeya) — En el salón Avenida Sáenz y Esquiú, a las 8.30 p. m. Oradores: Francisco Cúneo y Fernando de Andréis.

Comité Independiente de Balvanera Oeste — En Rivadavia 3283 ("El Corralón"), a las 8.30 p. m. Oradores Gaspar Cambiaggio, Antonio de Tomaso y doctor Nicolás Repetto.

Centro de la sección 13a. — En Paseo Colón y Alsina, a las 5 de la tarde. Oradores: Víctor Huergo y Antonio de Tomaso.

Centro de la sección 9a. — En Méjico 3414, a las 8.30 p. m. Oradores: José F. Grosso y Francisco Gianfrini.

Centro de la sección 17a. — En la plazoleta Santa Fe y Gutemberg, a las 8.30 p. m. Oradores Víctor Huergo, Antonio de Tomaso y José Muzzilli.

LA AMPLIACION DE LA CONVOCATORIA

El P. E. comunicará el lunes al Partido Socialista y á la Unión Cívica la resolución recaída en las notas que le fueron pasadas pidiendo la ampliación de la convocatoria a elecciones.

El decreto del P. E dispone que se elegirán tres diputados, debiendo votarse por dos, y funda su dictamen en las mismas razones que movieron al C. E. del P. S. a pedir la ampliación.

LAS CONFERENCIAS DE AYER

En la plaza Monserrat

Ante una concurrencia que no bajaría de mil personas se celebró la anunciada conferencia en esta plaza.

Abrió el acto el ciudadano Basilio Vidal, quien explicó las características salientes de nuestra agrupación como partido político, y el marcado contraste que ofrece con todas las que nos disputan el triunfo en la presente campaña.

Siguiólo E. Dickmann. Analizó los principales puntos de la plataforma electoral, particularizándose con los impuestos que encarecen los consumos.

Cerró el acto el ciudadano Muzzilli. Demostró cómo el partido radical usurpa una popularidad que no le corresponde, en virtud de la falta de contenido de su pretendido programa de regeneración cívica y restauración nacional. Habló de nuestra plataforma y terminó exhortando a los electores presentes a cumplir con sus deberes de ciudadanos conscientes votando por nuestros candidatos en las elecciones del 30 de marzo.

La numerosa asamblea se disolvió con vítores al Partido y su seguro triunfo

En Nueva Pompeya

Ayer, a las cinco de la tarde, ante una numerosa concurrencia de trabajadores se celebró en la esquina de las calles Avenida Sáenz y Traful la conferencia organizada por el Centro Socialista de la parroquia de Nueva Pompeya. Los oradores designados, doctor Nicolás Repetto y ciudadano Segundo Iñigo Carreras, ocuparon la tribuna improvisada por espacio de una hora y media explicando en lenguaje claro y sencillo los puntos principales de la plataforma electoral. La concurrencia aplaudió repetidas veces a los oradores y se retiró satisfecha por haber oído una disertación sencilla e instructiva.

En el Parque Patricios

A las 4.30 de la tarde el ciudadano Gianfrini ocupó la tribuna en la conferencia organizada por la sección 2a en el Parque Patricios. La concurrencia era no menor de 1.000 personas.

Después que Gianfrini explicó el rol del Partido Socialista, tomó la palabra el candidato Mario Bravo, deteniéndose a considerar la situación política y a analizar la obra del partido y de sus diputados en el congreso.

A las 6 de la tarde se disolvía la reunión en medio del mayor entusiasmo.

En el Parque Rivadavia

El comité "Mariano Moreno" organizó la conferencia de ayer tarde. Hablaron Melopoulos, Gianfrini y al final el candidato Bravo, que fué invitado mientras daba su conferencia en el Parque Patricios.

A las 6.30, ya entrada la noche, se disolvió este mitin, tan entusiasta como el de la 2a.

CENTRO NORTE

Se invita a los compañeros a salir hoy a pegar manifiestos para la conferencia del martes 25. Punto de reunión: Corrientes 920, a las 9.30 p. m.

SUBCOMITE DE VELEZ SARSFIELD

Se invita á los miembros de este comité para esta noche a las 8.30, en el local de la sección 5a., a fin de tratar asuntos urgentes.

—A los afiliados de la 5a. que quieran llenar sobres, se les pide concurran hoy al local social, a las 8.30 p. m.

COMITE "BERNARDINO RIVADAVIA"

Hoy se reúne la comisión en Nicaragua 5770.

SUBCOMITE DE FLORES

Se reúne hoy, a las 8.30 p. m., en el local social.

CENTRO DE LA SECCION 3a.

Necesita una banda de diez músicos para el domingo 23. Dirigirse al local del Centro, calle Viamonte 1455.

MITIN DEL DOMINGO

Los comisarios

Comisarios generales: Manuel Barberis, Juan Romani, Jorge Justo, Juan B. Pine y Juan Ciancíarulo.

Comisarios seccionales: Sección 1a Agustín S. Muzió, Faustino González, Juan Bascary, Pedro Bertagnini y Manuel Vázquez.

Sección 2a.: Zacarías Valbuzzi, Eduardo Tojo, Juan Fecoché, Vicente de Todaro y Demetrio Buira.

Sección 3a — Carlos Moroni, José Roberto, Enrique Coira, José Aragall y Luis Di Jorio.

Sección 4a. — Juan Colombani, Pedro Trefiletti, Luis G. Gatti, Héctor Bonifaccino y Carlos Pigni.

Sección 5a. — Alfredo Acosta, Emilio Lietti, Manuel Maiztegui, Domingo Risso y Emilio Hurtado.

Sección 6a. — Antonio F. Berardone, Celestino M. Pincelli, Fortunato A. Lizza, Agustín J. Russi y Pedro F. Broggini.

Sección 7a. — Pedro Ponti, Luis y Valentín Gugliermetti, Severo De Georgi y Carlos De Georgi.

Sección 8a. — Antonio Bosco, Eliseo Culatina, Antonio Casacuberta, Juan A. Luoni y José Fernández.

Sección 9a. — Eduardo Porrini, Juan Devincenzi, Adolfo Tuñón, Francisco Miranda y Pedro Revol.

Sección 10a. — Alejandro Comolli, José Guffanti, Antonio Milano, Carlos Milano e Higinio Passini.

Sección 11a. — Arido Casatti, Jerónimo Crosta, Domingo Cataldi, Felipe Gauna y Domingo Larrosi.

Sección 12a. — Higinio Rivas, Pedro Goñi, Víctor Huergo, Lucas Fabiano y Pedro G. Porcel.

Sección 13a. — Juan J. Oliveros, Nicolás Cubello, Luis Sibelli y Pascual Sanguin.

Sección 14a. — Juan Clerc, Tomás Aleriso, Emilio Camou, Pablo Chanussot y Renato D. Cozzi.

Sección 15a. — Miguel de Ambrosio, Luciano Bóbeda, Domingo de Feo, Enrique Tombini y Nicolás de Levalle.

Sección 16a. — Ernesto Novelletto, Agustín Ferro, Francisco Papetti, José Eguía y José P. Tachini.

Sección 17a. — Enrique Muller, Juan Veterano, Pablo Loffi, Pascual Zaffaroni y Efidio Gottardi.

Sección 18a. — Domingo Fazio, Pedro Bianchi, Julián Ducasse, Vicente Fazio y Fortunato Ferrando.

Sección 19a. — Juan Lamesa, Angel E. Sforza, Jaime Imas, Juan Pellefigue y Juan Vignale.

Sección 20a. — Vicente Fangio, Atilio Fumeo, Diego F. Lucero y Santiago Sambusetti.

Los comisarios generales llevarán un distintivo verde, y los seccionales, rojo y verde.

MITIN NOCTURNO DEL 28

Terminadas las conferencias del 28, se organizarán cinco columnas que se pondrán en marcha a las 10 p. m. de Méjico 2070, dirigiéndose por Méjico, Entre Ríos hasta la plaza del Congreso, dónde hablarán los doctores Nicolás Repetto y Mario Bravo.

Esta columna se formará con cinco columnas seccionales que partirán desde los puntos que indicamos a continuación, para encontrarse en el local de Méjico:

Primera columna — Saldrá de Rivadavia 4435, siguiendo por Rivadavia y Castro Barros [illegible]

Segunda columna — [illegible] Muñiz [illegible] San Juan, A. La Plata, Carlos Calvo, Castro Barros, hasta Méjico, uniéndose a su paso con los asistentes a la conferencia que se realizará esa noche en Méjico 3414. Estas dos columnas se dirigirán por Méjico hasta el Centro Socialista Obrero.

Tercera columna — Saldrá del Parque de los Patricios, dirigiéndose por Rioja, Cochabamba, 24 de Noviembre y San Juan, uniéndose en el número 3244 de esta calle con los asistentes a la conferencia que se realizará esa noche en el salón de la Tipográfica Bonaerense. Seguirá por San Juan, Pasco hasta Méjico.

Cuarta columna — Partirá del salón Garibaldi, Sarmiento 2419, siguiendo por Rincón hasta Méjico.

Quinta columna — Saldrá de Rivadavia 3254, dirigiéndose por Laprida, Bartolomé Mitre, Rioja, Belgrano, Pasco hasta el Centro Obrero.

CENTRO DE LA 2a.

Se invita a los socialistas y simpatizantes de buena voluntad á concurrir mañana, a las 8 a. m., al local social, General Urquiza 1829, a fin de salir por la sección a repartir sobres de propaganda.

COMITE ELECTORAL, SECCION 13a.

Se pide a los afiliados pasen esta noche por la secretaría Estados Unidos 1056, para salir a pegar manifiestos para el mitin del 23.

COMITE INDEPENDIENTE DE VILLA DEVOTO

Se ha constituído en Villa Devoto un comité independiente que prestigia las candidaturas socialistas.

El domingo próximo, a las 9 de la mañana, se reunirán sus componentes en el biógrafo "Devoto".

CENTRO DE LA SECCION 4a.

Se invita a todos los ciudadanos que quieran cooperar en los trabajos electorales a pasar por el local del Centro, Del Crucero 1162, el que permanece abierto de 8 a 11 a. m. y de 12 m. a 12 de la noche.

COMITE ELECTORAL "EL COMUNISMO SOCIAL"

Las adhesiones para este comité se reciben en Colombres 1245, donde también se pueden solicitar entradas para la función que se realizará el día 27, en Chiclana 3282.

CENTRO DE LA 14a. y 20a.

Se invita a los compañeros que quieran escribir sobres para enviar a los electores pasen por secretaría, Viamonte 845, departamento 6, de 9 a. m. a 8 de la noche.

Los que quieran salir a fijar carteles pueden concurrir todas las noches a las 8.30 al local de la calle Corrientes 920.

También se pide a los socialistas, que puedan ser fiscales concurran a la secretaría a objeto de retirar los cuadernos electorales.

COMITE "ESTEBAN ECHEVERRIA"

En San Pedrito 276 realizará hoy a las 8 p. m. una asamblea general de socios, para tratar asuntos relacionados con la campaña electoral.

Se encarece puntual asistencia.

Por falta de local ha sido suspendida la conferencia anunciada para el martes en Rivadavia 8550.

COMITE ELECTORAL DE N. POMPEYA

A los socialistas y simpatizantes que quieran contribuir con su esfuerzo personal al triunfo de los candidatos del Partido, se les invita a concurrir cualquier noche al local social, Esquiú 951, a fin de escribir direcciones en los sobres, distribuirlos, fijar carteles, etc.

A LOS SOCIALISTAS Y SIMPATIZANTES DE LA SECCION 16a.

A cuantos deseen ayudar a escribir sobres se les invita á concurrir al local del subcomité electoral de Villa Urquiza, calle Altolaguirre 2818, o al local del Centro Republiquetas 2491, durante las horas del día.

—

Al secretario del Centro de la 15a. se le ruega pase hoy sábado, de 4 a 6 p. m., por la casa calle Colodrero 2593, a fin de recoger, para fijarlos en la sección, algunos manifiestos de la conferencia que los doctores Justo y Repetto darán el próximo martes a las 8 p. m., en Monroe 3345.

SUBCOMITES DE LAS SECCIONES 12a. y 13a.

Se les invita a la reunión que se celebrará hoy a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056.

SUBCOMITE DE LA SECCION 6a.

Se invita a los socialistas y simpatizantes para mañana, a las 8.30 p. m., en Muñiz 1106, a fin de designar los fiscales de mesa.

COMITE ELECTORAL DE LA 18a.

Se invita a los socialistas y simpatizantes a concurrir hoy sábado de 8 a 10 p. m., al local social, Gazcón 1150, a fin de salir a fijar manifiestos.

Es necesario que cuantos se interesen por el triunfo socialista cooperen con su esfuerzo a la propaganda.

CENTRO DE NUEVA POMPEYA

A los socialistas y simpatizantes de la sección se les invita a concurrir mañana domingo, a la 1 p. m., al local del Centro, Esquiú 933, para unirse con los compañeros de la sección 2a, y salir luego en corporación para unirse al mitin del Partido, que, como está anunciado, partirá de Constitución.

CLUB "JUAN BAUTISTA ALBERDI" DE SAN CARLOS NORTE

Este organismo, recién constituído, nos envía la siguiente nota:

"Crear es vivir". Y el viejo axioma día a día se cumple, como si el sano precepto llevara en sí el germen, la savia que fecunda a los pueblos y da vida a las iniciativas.

Comprendiéndolo así, un núcleo de jóvenes, aunando voluntades, ha formado un nuevo Centro, que aspirando a realizar la mayor suma de beneficios posibles, ha dispuesto contribuir a realizar la obra de saneamiento en que se halla empeñada la clase proletaria.

En consecuencia, cobijándose bajo el nombre aureolado del inmortal Alberdi, ha decidido recomendar a todos los electores de la 7a circunscripción (San Carlos Norte), los nombres de los candidatos del Partido Socialista para las próximas elecciones del 30 del corriente: para senador, a Enrique del Valle Iberlucea, y para diputados a Mario Bravo y Nicolás Repetto.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Acoyte 875, donde a nombre de Luis Paganini se atenderán todos los pedidos de informes y demás datos que los electores puedan necesitar."

ACLARACION

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En los diarios "La Prensa" y "La Nación" he visto con asombro figurar mi nombre como vocal de un comité auxiliar de la Unión Cívica.

Hago notar que yo no autoricé a nadie para semejante nombramiento, pues soy un militante socialista afiliado al Centro de la 3a., que en ninguna forma traicionaría mi partido y mi pensamiento.

La agitación agraria y las vistas de un funcionario público

El señor Emilio Lahitte, director de la sección Estadística y economía rural del ministerio de agricultura, ha encontrado en el temido recrudecimiento de la agitación agraria una excelente oportunidad de mostrar sus adhesión a los propietarios y su espíritu de hombre de orden.

Como su jefe el ministro Mujica, a quien no sabemos si adula o inspira, el señor Lahitte entiende que el movimiento agrario nació y se ha desarrollado por la propaganda de los elementos disolventes que actúan entre los colonos.

"El movimiento de ahora — dice el alto funcionario — no responde a otra cosa que a la campaña de los elementos perturbadores que han trasladado su cátedra a las colonias, sembrando falsas doctrinas entre los agricultores, induciéndoles al abandono de sus contratos para obtener por la presión otros más favorables. Los colonos no tienen asociación alguna de resistencia (!). Esos comités (los de las federaciones agrarias) están formados por personas enteramente ajenas a la agricultura, por elementos disolventes que están perturbando a los colonos que son conservadores por excelencia."

Se ve que el señor Lahitte habla como un jefe de policía o un comisario de campaña analfabeto.

Todo el mundo sabe que los órganos directivos de las sociedades agrarias los forman, en su inmensa mayoría, colonos auténticos. Y con quienes mejor se lleva el gobierno es precisamente con los escasos individuos que han tomado el movimiento agrario como un medio de satisfacer ambiciones personales de medro o de figuración.

Del origen de clase que tuvo la agitación agraria, cabe menos aun dudar. Las primeras asambleas del campo fueron organizadas y presididas por colonos de la más pura cepa.

Sin embargo, importa menos averiguar si la agitación agraria es auxiliada por elementos extraños a los colonos que precisar el fundamento de ella.

El señor Lahitte, enredado en sus propias mentiras, lo reconoce implícitamente cuando se jacta de haber recorrido la campaña de Santa Fe, comisionado por el ministerio de agricultura, provocando reuniones de arrendatarios y arrendadores para procurar resolver aisladamente, a fuerza de voluntad, la mayor cantidad de pleitos posibles, y logrando arreglar una cantidad considerable de contratos.

¿No quiere decir esto que las reclamaciones de los colonos eran y son fundadas, y que la agitación agraria tiene causas más hondas que la predicación de los "elementos extraños"?

Para el señor Lahitte, la cooperación, fomentada oficialmente, librando á los colonos de la explotación de los acaparadores, arreglará por sí sola la situación: "¡el precio del arrendamiento será para aquéllos cuestión secundaria!"

Es decir, los propietarios podrán seguir cobrando altos arrendamientos. ¿A esto conducen todas las preocupaciones del señor Lahitte?

El interés que muestra por la suerte de los propietarios el alto funcionario del ministerio de agricultura es demasiado evidente e impropio de la imparcialidad que debe observar el gobierno entre las partes en conflicto.

Si esa imparcialidad puede quebrarse en algún momento, en el ánimo de los funcionarios públicos, debe ser a favor de los más débiles, para no aparecer en actitud sospechosa, fomentando el egoísmo y la resistencia del privilegio.

CORREO

UN SUSCRIPTOR — No pueden hacerlo efectivo.

JOSÉ IZAGUIRRE — Senador: Crotto, Beazley, Villanueva y Ugarte. Diputados: Gallo, Drago, Palacios, Cantilo, Del Valle, Rocca, Saguier, Zeballos, Alvear, Celesia, Arraga y Justo. Siguieron en número de votos los candidatos: Zuberbühler, Luro, Piñero, Del Valle Iberlucea, Cantón, Bravo, Repetto, Meyer Pellegrini, Calvo y Dickmann.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

El nuevo gabinete

PARIS, 21 — El gabinete ha quedado constituído del siguiente modo:

Presidencia del consejo, M. Louis Barthou; justicia M Ratier; relaciones exteriores, M. Stephen Pichón; interior, M. Klotz; hacienda, M Charles Dumont; guerra, M. Etienne; marina, M. Pierre Baudin; obras públicas, M Thierry; agricultura, M. Clementel; trabajo, M. Cheron; colonias, M. Jean Morel.

Subsecretarios de estado:

Interior, M. Paul Morel; hacienda, M. Paul Bourely; bellas artes, M León Berard; marina mercante, M Demanzie.

ESTADOS UNIDOS

Discurso de Bryan

NUEVA YORK, 21 — Comunican de Desmoines que el secretario de estado M. Bryan pronunció un discurso en aquella ciudad acerca de los problemas exteriores.

Declaró que aplicaría a las relaciones y amistades extranjeras las mismas reglas de buen sentido que se establecen para la vecindad de dos hombres.

GRECIA

Rey muerto, rey puesto — El juramento del nuevo monarca

ATENAS, 21 — El nuevo rey Constantino de Grecia ha prestado hoy juramento de fidelidad a la constitución.

Una enorme muchedumbre lo aclamó frenéticamente.

ATENAS, 21 — El rey Constantino rehusó aceptar la renuncia colectiva del gabinete que le presentó el primer ministro, señor Venizelos.

INGLATERRA

China se fortifica en la Manchuria

LONDRES, 21 — "The Times" publica un despacho de San Petersburgo informando que el gobierno chino ha duplicado el número de divisiones existentes en Manchuria, aumentando a ocho el número de dichas divisiones.

Agrega el mismo despacho que China ha encargado a una casa alemana la construcción de 52 cañones y de 58 ametralladoras.

La condena del doctor Queraltó

El fallo de la justicia española contra el médico Queraltó continúa provocando protestas en España y en el extranjero, al extremo de que el escándalo que ha producido en París ha dado lugar a la suspensión de la visita del rey, que teme con razón un recibimiento desagradable.

En los diarios españoles llegados por el último correo encontramos la crónica de la vista del proceso ante el Tribunal Supremo, que terminó con la condena del acusado.

El señor Sol y Ortega, abogado de Queraltó, expuso ante el tribunal los orígenes del asunto. Recordó que cuando Rodríguez Méndez y sus profesores, cumpliendo con los acuerdos del primer congreso nacional de la tuberculosis, de Zaragoza, realizaron los trabajos preparatorios del segundo, que debía ser español-internacional, se encontraron con la oposición del Patronato antituberculoso, quien se esforzó en crear dificultades, lanzándose por sendas tortuosas, y al fin, emprendiendo abierta campaña contra el congreso, bajo el pretexto de que la preeminencia de la lengua castellana en el mismo, declarada por sus organizadores, era grave ultraje a Cataluña y uno de los tantos medios de que se valían hijos de otras tierras, siempre inadaptados, para vilipendiarla y escarnecerla. Queraltó, miembro del comité ejecutivo y presidente de la sección de medicina, hubo de salir en defensa del congreso y vióse forzado a examinar la obra del Patronato.

Con este motivo, descubrió e hizo pública la famosa conversión de un tuberculoso revolucionario. El caso es conocidísimo: un pobre enfermo, decaído, con un lema anarquista tatuado en un brazo, que luego de repuesto, bajo la influencia de los médicos del Patronato, se arrepiente de sus ideas, llora, impreca a los que con sus "sofismas" le habían apartado del "buen camino", y que, de remate, se somete a una operación cruenta para borrar el tatuaje, operación acompañada de grandes sufrimientos.

Y esto lo refirió el presidente, señor Vidal y Ribas, en sesión magna celebrada en el Salón de Ciento de Barcelona, y por si quedase alguna duda acerca de la naturaleza del hecho, el entonces gobernador de Barcelona, señor Osorio y Gallardo, manifestó a continuación, comentándolo y refiriéndose a la sociedad, que, "en el anarquista de quien hablaba el señor Vidal y Ribas, había que cauterizar muchos tatuajes y arrancar muchos trozos de piel"; de modo que cuantos asistieron al acto salieron perfectamente convencidos de que se habían arrancado trozos de piel.

Tal relato debió forzosamente escandalizar a Queraltó y con él a todas las personas competentes, porque con ello el Patronato desnaturalizaba los fines de su institución y resultaba que sus médicos, con propósitos anticientíficos, sometían a operaciones cruentas, sangrientas y con grandes sufrimientos a personas tan delicadas como el tuberculoso mentado. La frase del presidente: "Ahí tenéis, señores, un alma rescatada por nuestros médicos", era intolerable, como contraria a la humanidad y a la ciencia. Mas ocurrió que por toda la defensa de los médicos del Patronato declararon que lo narrado por Queraltó era una solemnísima mentira. El mentís produjo gran estupefacción, verdadero escándalo; la opinión quedó absorta ante la gran desaprensión, el extremo desahogo con que el Patronato negaba lo que él mismo había referido como la mayor gloria de su obra, en términos realmente inicuos e inhumanos.

Queraltó hubo de insistir en la absoluta verdad de cuanto había expuesto, y siendo los documentos en que se apoyaban los publicados oficialmente por el Patronato, hay que convenir en que, si tal vez estuvo algo duro en la forma, pudo estar y debió estar mucho más severo en el fondo, dada la extrema anomalía de la conducta de los señores del Patronato. Se le procesó y no valió que declarase, como era perfectamente cierto, que para nada había aludido a personalidades, y que sólo les censuraba cómo sostenedores de la mala obra del Patronato. Se trataba de anular a Queraltó, y así querellaron contra él por 16 delitos de injuria y reclamaron la correspondiente condena en grado máximo.

El señor Sol y Ortega demostró irrefutablemente que no puede reconocerse ningún delito en la actuación de Queraltó; recordó que el propio autor de la operación, doctor Fuster, no se había querellado y que los médicos procedieron de manera incorrecta, dando un mentís en vez de las explicaciones que la opinión exigía. En realidad, en vez de figurar como acusado, Queraltó debería oficiar aquí de acusador, en vindicación de los fueros de la medicina, de la verdad y de la dignidad social. Fueron los médicos del Patronato los provocadores, y agravaron su acción en su lenguaje violento.

Queraltó — terminó diciendo Sol y Ortega — ha defendido los intereses de la ciencia y de la justicia. El Patronato antituberculoso funciona en virtud de una ley de excepción, diferente de la que está en vigor en todo el resto de España. La cuestión no es ni puede ser simple disputa sobre injurias; Queraltó ha luchado en pro de la justicia, de la moral social, de la moral médica, de los derechos de la civilización moderna. Es necesario que en España no ocurran más casos como éste; nuestra dignidad social exige que se rinda tributo a la justicia, cual corresponde a una nación culta.

El señor Osorio y Gallardo procuró rebatir la contundente oración de Sol y Ortega. Habló de intentos de coacción, declaró que el presidente del Patronato se había dejado llevar por el culto a la hipérbole, y que él se arrepentía de haber pronunciado las palabras citadas, no por malas, sino por cursis, pero que las había dicho en sentido figurado.

Tanto él como el fiscal Cores insistieron en que la Audiencia de Barcelona había incurrido en manifiesto error en su sentencia, por lo cual se debía aumentar considerablemente la condena de destierro dictada contra Queraltó.

El Tribunal Supremo se contentó, ¡oh clemencia!, con aplicar al acusado la pena de siete años de destierro!



Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17 — En la asamblea efectuada anteanoche se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Cotizar una cuota extraordinaria de dos pesos por afiliado, a fin de sufragar los gastos de propaganda electoral; en reemplazo del ciudadano R. Penna, fué designado tesorero Pascual Taffaroni; al ciudadano Julio Giulani se le designó secretario del comité electoral; se dió cuenta a la asamblea de 12 nuevas adhesiones; y, por último, se acordó ceder el local a un grupo de ciudadanos griegos a fin de que celebren una conferencia de propaganda electoral el próximo lunes.

DIVERSAS

Cuadro "Juan Domenech" — Efectuará hoy a las 8.30 p. m., en el salón del Centro de Almaceneros, R. Peña 242, una función teatral para conmemorar el segundo aniversario del cuadro.

Se pondrá en escena el drama de Ibsen titulado "Espectros" y el juguete "El siete".

Comité Pro Teatro Socialista — Organiza una fiesta campestre para el domingo 6 de abril en los jardines del stand del Tiro a Segno de Villa Devoto, cuyo programa se publicará oportunamente.

INTERIOR

TALLERES — El Centro Socialista invita a sus afiliados a la asamblea general que se efectuará mañana domingo a las 9 a. m., en el local de "La Fraternidad", calle Arrascaete y Garibaldi. Se tratarán asuntos importantes.

OLAVARRIA — El Centro Socialista efectuará asamblea general mañana domingo en su nuevo local de la calle Rivadavia 411. Orden del día: acta, correspondencia, balance, 1o. de Mayo y asuntos varios.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 2a.—General Urquiza 1820. Hoy sábado a las 8 de la noche, asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, nombramiento de un miembro de la C. A., informe de la C. A. de la biblioteca y varios.

Voces solidarias

Han escrito ayer enviando saludos y felicitaciones al diputado Justo por su discurso del 7 del corriente, las siguientes personas: Carlos Maull y Alfredo Rossi, de Rosario; el secretario del Centro Socialista de Salto (Buenos Aires), en nombre de la agrupación; los ferroviarios de San Juan, R. de la Llosa y Luis Torricelli, de Mar del Plata; Alfredo Bustamante, C. Pérez Alcona, Juan Angel Erneta, José Campos, Manuel Domínguez, Encarnación Cobelo, Florinda Rodríguez, Vicente Pereira, Silvestre Frautta, Fidel Cuevas, Alfredo Vilanova, de Santa Rosa de Toay, Rogelio Rodríguez y afiliados de los Centros Socialistas de las secciones 15a. y 17a.

Conferencia antisocialista

A los fanáticos adoradores de la bandera del Parque que se alimentan de antiguos recuerdos y cifran su triunfo en la benevolencia que les dispense el doctor Sáenz Peña, les ha indigestado la acción y crecimiento del Partido Socialista.

Así se explica la gran dosis de bilis que los oradores radicales vomitan en las conferencias contra los socialistas, que con su labor constante y educadora van realizando la educación cívica del pueblo. Los señores Delfor Del Valle, Riú, Jufre y Ferreira oradores radicales en la conferencia efectuada anteanoche en la Tipográfica Bonaerense, parecían competir a cuál de ellos lanzara mayor número de sandeces contra nuestro partido y los hombres que por su preparación y actividad se distinguen en su seno.

"El Partido Socialista — dijo un orador radical — no debía ser político."

"Las dos bancas que ocupan los socialistas, añadió otro, les deben a los radicales. Los socialistas salieron cuando el centenario con la bandera roja a la calle para perturbar las fiestas patrias"—agregó un tercero, faltando descaradamente a la verdad con el premeditado fin de explotar el sentimiento argentino.

"Los socialistas, dijo otro, tienen dos programas, el máximo y el mínimo; tienen, pues, dos caras" (sic).

Imposibilitados los radicales de explicar un programa, porque no lo tienen, o de poner a la consideración de los electores la pobre actuación de sus diputados, gastan sus energías en lanzar toda clase de diatribas contra el partido que temen.

A la salida de la conferencia, gran parte del público vivaba al Partido Socialista y al triunfo de sus candidatos, cosa que exasperó a un grupo de radicales fanáticos, promoviéndose un incidente del que resultó lesionado un ciudadano cuyo nombre ignoramos. — V. H.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Asamblea socialista — El 1o. de Mayo — Los estivadores — La Casa del Pueblo

INGENIERO WHITE, 21 — Días pasados se efectuó la asamblea del subcomité socialista de ésta, dentro del mayor entusiasmo. Hicieron acto de presencia varios compañeros del Centro Socialista de Bahía Blanca.

Fué expulsado del Centro el ciudadano Justo Ortiz.

—Se nombraron delegados "Pro fiesta del trabajo" del 1o. de Mayo a los compañeros Antonio G Méndez y J. de la Iglesia y como suplentes J. Casco y Juan P. Méndez.

—La asamblea resolvió efectuar una rifa a beneficio del subcomité, cuyos fondos serán destinados a la adquisición del mueble para la biblioteca obrera.

—Los estivadores de Puerto Galván (ferrocarril Pacífico) triunfaron en su petitorio. El sábado pasado se les abonó las tres horas extraordinarias por un jornal entero. Esto es una prueba del fracaso de la intervención de los de la "Libre trabajo" y un triunfo para los obreros que no comulgan con las ruedas de molino de los satélites de Canteros y Espeleta.

—Los hermanos Bargueños han dirigido una extensa carta al subcomité sobre el conflicto que existe por la posesión del terreno de la Casa del Pueblo, en contestación a una nota que les dirigió el secretario del mismo.

Todavía no se ha tomado ninguna resolución porque faltan varios informes para proseguir el esclarecimiento.

En esa carta se demuestra la intromisión indebida de los señores Canteros y Espeleta.

CORDOBA

Ateneo Popular — Su constitución — Pago de piso y abasto

CÓRDOBA, 21 — Ayer se efectuó la asamblea de socios y simpatizantes de Ateneo Popular en el salón de la calle General Paz 532, discutiéndose las siguientes bases de la institución:

1a.—Queda constituída, con el nombre de Ateneo Popular Córdoba, una asociación de extensión secundaria y universitaria.

2a.—Realizará sus fines por medio de conferencias de carácter general sobre temas científicos, literarios o artísticos, por la organización de cursos, creación de bibliotecas, etc.

3a.—La organización de los cursos y conferencias quedará a cargo de la comisión directiva.

Se nombró también una comisión directiva —

—El intendente municipal envió al concejo deliberante un mensaje y proyecto por el cual se establece que el pago del puesto de piso y abasto no excluye el de la venta en los mercados, conforme al artículo 62 de la ordenanza general de impuestos. Los abastecedores de frutas y verduras que hayan pagado el impuesto correspondiente para hacer sus ventas en un mercado, tendrán derecho para pedir pase para otro cualquiera, siendo válido el impuesto abonado. El pase se concederá con las formalidades que determine el D. E.

Los introductores de frutas y verduras que se limiten a descargar sus carros íntegramente en cualesquiera de los puestos de los mercados, no pagarán el impuesto de que se trata, siempre que dichas entregas se efectúen durante las horas que al efecto fije el D. E.

Los Accidentes del Trabajo

LOS MALOS ANDAMIOS

Dos obreros heridos

En el edificio que se construye en la calle Arroyo y Esmeralda a consecuencia de haber cedido un machinal que sostenía una parte de los andamios, cayeron al pavimento los obreros Carlos Lublo y Santiago Gravas que se hallaban trabajando en ellos, a consecuencia del golpe su-

frió el primero la fractura de la pierna izquierda y el segundo una herida de poca importancia en el cuerpo, las que le fueron curadas en la asistencia pública.

PERIODISMO

El Pueblo — El número 65 del periódico de los socialistas de Morón trae un buen material de propaganda y una nutrida información sobre la campaña electoral en la provincia de Buenos Aires

El Ariete — Hemos recibido el último número del periódico órgano oficial del Centro Socialista de Quilmes, que, como de costumbre, publica un variado material de lectura.

Federación Agraria Argentina — Acusamos recibo del número 25 de esta publicación.

Movimiento Obrero

LA HUELGA DE TEJEDORES

Van transcurridas dos semanas desde que el personal de la casa Barolo y Cía. abandonó el trabajo en demanda de algunas mejoras. A pesar del tiempo señalado, los huelguistas se mantienen tan firmes y animosos como el primer día.

Hoy se reunirán las obreras y obreros en huelga y mañana domingo tendrá lugar la asamblea general extraordinaria del gremio en general.

REPARTIDORES DE DIARIOS

En la asamblea efectuada el 4 de febrero del corriente año por la sociedad de Repartidores de diarios, se resolvió entregar al compañero Raulera la cantidad de cien pesos, importe de lo gastado por el citado repartidor en concepto de pago de honorarios al abogado que lo defendió a raíz de la acusación formulada por el administrador de "La Razón", con motivo de la huelga que hace algún tiempo sostuvo esta organización en el referido diario.

ASAMBLEAS PARA MAÑANA

Sociedad Obreros Panaderos — A las 8 a. m., en Méjico 2070.

Carpinteros de Boca y Barracas — A las 2.30 p. m., en Irala 1745.

Provincia de Buenos Aires

FEDERACIÓN SOCIALISTA

MOVIMIENTO POLITICO.

ELECCIONES LEGISLATIVAS DEL 30 DE MARZO

PLATAFORMA ELECTORAL

I—Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos diarios para los trabajadores empleados directa o indirectamente por la provincia.

II—Legislación protectora de los arrendatarios.

III—Abaratamiento de la vida mediante la prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.

IV—Abolición del impuesto agro-pecuario e implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

V—Abolición de las patentes que gravan los ramos del comercio y profesiones útiles.

VI—Fomento de la instrucción primaria.

VII—Aumento a 500 pesos de la licencia a las tabernas.

VIII—Abolición de la patente que grava las trilladoras y las desgranadoras.

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Para la 1ª sección: Jacinto Oddone, Adolfo Dickmann, Manuel J. Sumay, Miguel Pizza, José San Sebastián, Francisco Cúneo, José P. Baliño, Juan P. Barrios, Marcos J. Bazán, Enrique Veninl, Alfredo J. Torcelli, Dr. Luis G. Pereyra, Juan Varela

Segunda sección: Francisco Cúneo, José P. Baliño, Juan P. Barrios, Manuel A. Asso, Adolfo Dickmann, Miguel Pizza, Juan Varela, Marcos J. Bazán, Manuel D. Durán, José San Sebastián, Jacinto Oddone, Alfredo J. Torcelli, Manuel Olivera.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

Hoy, sábado

Arrecifes, a las 9 p. m., en el salón "El Águila": Francisco Cúneo y Carlos Pascali.

Exaltación de la Cruz, a las 2.30 p. m.: Francisco Cúneo y Carlos Pascali.

Domingo 23

Pergamino: a las 10 a. m., proclamación de candidatos: Francisco Cúneo y C. Pascali, en nombre de la Federación, y varios oradores de la localidad.

San Fernando, a las 3 p. m.: Jacinto Oddone y a las 8.30, en la fiesta organizada por el Centro Socialista, hablará el compañero Carlos Rossi.

Jueves 27

Morón, a las 9 p. m., en el local de la calle Brown 1153. Carlos Pascali y Adolfo Dickmann.

Elecciones del 30 de marzo

MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

Su ubicación

Sección 8a. (San Cristóbal Norte)

[illegible]	N°	Votan los inscriptos en el padrón con los Nºs.	Local en que funcionarán
58	1	1 a 200	Casa particular, San Juan 3550.
58	2	201 a 476	Casa partic., San Juan 3550.
59	1	1 a 200	Casa partic., Cochabamba 3389.
59	2	201 a 400	Aserradero, Cochabamba 3268.
59	3	401 a 532	Casa part., Liniers núm. 1366.
60	1	1 a 200	Escuela 24 de Noviembre 1536.
60	2	201 a 400	Oficina de correos, San Juan 3080.
60	3	401 a 509	Escuela Garay número 3153.
61	1	1 a 200	Escuela, calle Cochabamba 2791
61	2	201 a 400	Casa part., Pavón núm 2843
61	3	401 a 644	Casa part. Deán Funes 2141.
62	1	1 a 200	Escuela, Jujuy número 1471.
62	2	201 a 400	Escuela, Jujuy número 1471
62	3	401 a 510	Iglesia, Jujuy entre San Juan y Cochabamba.
63	1	1 a 200	Colegio, Pichincha 1373.
63	2	201 a 400	Colegio, Pichincha 1373.
63	3	401 a 506	Registro civil, Alberti 1256.
64	1	1 a 200	Casa part., Cochabamba 2250.
64	2	201 a 400	Casa parti., Constitución 2221.
64	3	401 a 571	Casa partic., Pichincha 1478.
65	1	1 a 200	Corralón municipal, Constitución núm. 2000.
65	2	201 a 484	Colegio, Entre Ríos núm. 1351.
66	1	1 a 200	Casa partic., Pozos 986.
66	2	201 a 400	Casa partic., Rincón 1044.
66	3	401 a 600	Casa partic., Rincón 1044.
66	4	601 a 716	Colegio del Huerto, Rincón esquina Independencia
67	1	1 a 200	Colegio, Pasco 961.
67	2	201 a 439	Colegio, San Juan núm. 2261.
68	1	1 a 200	Talleres de alumbrado público, Pichincha 1154
68	2	201 a 359	Talleres de alumbrado público, Pichincha 1154.
69	1	1 a 200	Escuela, Estados Unidos 2628.
69	2	201 a 400	Casa partic., San Juan 2681.
69	3	401 a 600	Casa partic., Catamarca 1036.
69	4	601 a 730	Casa partic., Catamarca 1036.
70	1	1 a 200	Escuela, Rioja número 1042.
70	2	201 a 404	Escuela, Rioja 850.
71	1	1 a 200	Escuela Humberto I 3171.
71	2	201 a 319	Escuela, Humberto I 3171.
72	1	1 a 286	Aserradero, Independencia 3274.
73	1	1 a 200	Casa partic., Maza 1160.
73	2	201 a 389	Casa partic., Humberto I 3481.

Sección 9a. (Balvanera Oeste)

[illegible]	N°	Votan los inscriptos en el padrón con los Nºs.	Local en que funcionarán
74	1	1 a 200	Escuela, calle Méjico 3350.
74	2	201 a 400	Escuela, calle Méjico 3350.
74	3	401 a 600	Oficina de correos, Independencia 3473.
74	4	601 a 880	Oficina de correos calle Independencia 3473.
75	1	1 a 200	Asilo, Rioja 668.
75	2	201 a 400	Asilo, Rioja 668.
75	3	401 a 600	Casa partic., Venezuela 2958.
75	4	601 a 800	Casa part., Venezuela 2958.
75	5	801 a 1000	Juzgado de paz, Venezuela 3053.
75	6	1001 a 1186	Casa partic., Deán Funes 561.
76	1	1a 200	Escuela, Urquiza y Alsina.
76	2	201 a 400	Local social, Alsina 2832.
76	3	401 a 682	Escuela, Urquiza núm. 273.
77	1	1 a 200	Escuela, Rivadavia núm. 3346.
77	2	201 a 400	Escuela, Rivadavia núm. 3346.
77	3	401 a 600	Escuela, Maza 151.
77	4	601 a 893	Escuela, Maza 151.
78	1	1 a 200	Inspección municipal Laprida 22.
78	2	201 a 400	Colegio, Bartolomé Mitre 3413.
78	2	201 a 400	Colegio, Bartolomé Mitre 3443.
78	3	401 a 689	Colegio, Bartolomé Mitre 3550.
79	1	1 a 200	Escuela, Sarmiento 2802.
79	2	201 a 303	Escuela, Sarmiento 2802.
80	1	1 a 200	Colegio, Valentín Gómez 3163.
80	2	201 a 400	Colegio, Anchorena 441.
80	3	401 a 600	Colegio, Bermejo 34 y 346.
80	4	601 a 701	Registro civil, calle Ecuador 385.
81	1	1 a 200	Colegio, Corrientes núm. 3710.
81	2	201 a 400	Colegio, Corrientes núm. 3710.
81	3	401 a 600	Juzgado de paz, Billinghurst 155.
81	4	601 a 794	Juzgado de paz, Billinghurst 455.
82	1	1 a 200	Colegio, Córdoba núm. 3040.
82	2	201 a 396	Colegio, San Luis núm. 3365.
83	1	1 a 200	Colegio, Anchorena 855.
83	2	201 a 400	Colegio, Anchorena 855.
83	3	401 a 600	Escuela, Pueyrredón 630
83	4	601 a 800	Escuela, Pueyrredón 630
83	5	801 a 945	Local social, Boulogne sur Mer 730.

Sección 10 (Balvanera Sur)

[illegible]	N°	Votan los inscriptos en el padrón con los Nºs.	Local en que funcionarán
84	1	1 a 200	Colegio particular, Méjico 2539.
84	2	201 a 383	Casa partic., Pichincha 748.
85	1	1 a 200	Casa partic., Chile 1961.
85	2	201 a 400	Juzgado de paz, Méjico 1824.
85	3	401 a 578	Juzgado de paz, Méjico 1824.
86	1	1 a 200	Asilo, Moreno 1859.
86	2	201 a 400	Casa partic., Belgrano 1954.
86	3	401 a 545	Juzgado de paz, Venezuela 2015.
87	1	1 a 200	Escuela, Belgrano núm. 2419.
87	2	201 a 400	Escuela, calle Méjico 2383.
87	3	401 a 613	Oficina Zoológica, Belgrano 2366.
88	1	1 a 200	Registro civil, Alberti 569.
88	2	201 a 433	Escuela.
89	1	1 a 200	Escuela, calle Rivadavia 2616.
89	2	201 a 481	Escuela, Alsina número 2489.
90	1	1 a 200	Escuela, calle Moreno 2104.
90	2	201 a 388	Escuela, calle Moreno 2104.
91	1	1 a 200	Capilla, Victoria núm. 2025.
91	2	201 a 477	Capilla, Victoria núm. 2025.

Sección 11 (Balvanera Norte)

[illegible]	N°	Votan los inscriptos en el padrón con los Nºs.	Local en que funcionarán
92	1	1 a 200	Escuela, Sarmiento 1881.
92	2	201 a 400	Escuela, Sarmiento 1881.
92	3	401 a 695	Local social, Corrientes 2038.
93	1	1 a 200	Inspección Municipal, Andes 209.
93	2	201 a 400	Escuela, Sarmiento 2250
93	3	401 a 669	Escuela, B. Mitre núm. 2139.
94	1	1 a 200	Asilo Nocturno, Cangallo 2471.
94	2	201 a 400	Escuela Sarmiento 2573.
94	3	401 a 600	Local social, Sarmiento 2419.
94	4	601 a 800	Instituto, B. Mitre núm. 2520.
94	5	801 a 910	Iglesia, B. Mitre y Azcuénaga.
95	1	1 a 200	Biógrafo, Viamonte 2477.
95	2	201 a 400	Juzgado de paz, Paso 479.
95	3	401 a 600	Colegio, Tucumán núm. 2646.
95	4	601 a 760	. . . . . .
96	1	1 a 200	Facultad de Medicina, Córdoba núm. 2182.
96	2	201 a 400	Registro Civil, Azcuénaga 487
96	3	401 a 695	Escuela, Tucumán núm. 2341.
97	1	1 a 200	Iglesia, Callao esquina Tucumán.
97	2	201 a 400	Colegio, Callao número 448.
97	3	401 a 564	Escuela, Lavalle 2366.

Sección 12a (Concepción)

[illegible]	N°	Votan los inscriptos en el padrón con los Nºs.	Local en que funcionarán
98	1	1 a 200	Colegio, Sáenz Peña 1381.
98	2	201 a 400	Colegio, Cochabamba 1467.
98	3	401 a 609	Talleres municipales, Pavón 1799.
99	1	1 a 200	Colegio, Sáenz Peña 1215.
99	2	201 a 400	Colegio Sáenz Peña 1215.
99	3	401 a 628	Capilla, Humberto I 1330.
100	1	1 a 200	Conservatorio, B. de Irigoyen 1308.
100	2	201 a 493	Corralón municipal, Constitución y Lima.
101	1	1 a 200	Casa particular, Cochabamba número 1149.
101	2	201 a 400	Casa particular, Humberto 1254.
101	3	401 a 600	Mercado Achupallas 33.
101	4	601 a 784	Juzgado de paz, Humberto 1030.
102	1	1 a 200	Colegio, Defensa 1179.
102	3	401 a 600	Colegio Bolívar número 1235.
101	4	601 a 800	Colegio, calle Bolívar 1235.
102	5	801 a 1016	Juzgado de paz Cochabamba 437.
103	1	1 a 200	Iglesia Humberto I 340.
103	2	201 a 400	Iglesia, Humberto I 340.
103	3	401 a 512	Resguardo de la Aduana, Garay, dársena sur.
104	1	1 a 200	Colegio, Humberto I 343.
104	2	201 a 400	Colegio, Humberto I 343.
104	3	401 a 643	Usina de luz eléctrica, Paseo Colón 1091.
105	1	1 a 200	Local social, Chacabuco 1072.
105	2	201 a 400	Escuela, Defensa núm. 945.
105	3	401 a 600	Escuela, Defensa núm. 945.
105	4	601 a 800	Escuela, Independencia 756.
105	5	801 a 996	Escuela, Piedras núm. 860.
106	1	1 a 200	Casa de ejercicio Independencia núm. 1136.
106	2	201 a 400	Banco de la Nación, B. de Irigoyen entre C. Calvo y E. U.
106	3	401 a 600	Colegio, Piedras núm. 1049
106	4	601 a 800	Iglesia, Tacuarí e Independencia.
106	5	801 a 925	Escuela, C. Calvo núm. 1144.
107	1	1 a 200	Juzgado de paz, Independencia núm. 1140.
107	2	201 a 400	Consejo escolar, Sáenz Peña número 1021.
107	3	401 a 600	Cons. escolar, calle S. Peña 1021.
107	4	601 a 800	Colegio, Humberto I 1571.
107	5	801 a 1067	Colegio, Humberto I 1571.

Sección 13 (Monserrat)

[illegible]	N°	Votan los inscriptos en el padrón con los Nºs.	Local en que funcionarán
108	1	1 a 200	Colegio, Méjico número 1627.
108	2	201 a 400	Colegio, Méjico número 1627.
108	3	401 a 600	Colegio, Chile número 1666.
108	4	601 a 768	Colegio, Chile número 1666.
109	1	1 a 200	Centro El Hogar Méjico 794.
109	2	201 a 400	Biógrafo, Belgrano núm. 1268.
109	3	401 a 600	Mercado, Salta número 449.
109	4	601 a 800	Casa particular, Belgrano 1445.
109	5	801 a 905	Colegio, Sáenz Peña 461-63.
110	1	1 a 200	Colegio, Chile número 1168.
110	2	201 a 400	Colegio, Venezuela núm. 1155.
110	3	401 a 600	Colegio, Venezuela núm. 1051.
110	4	601 a 816	Colegio, Tacuarí núm. 567.
111	1	1 a 200	Administración de ferrocarriles, Perú 672.
111	2	201 a 400	Lotería nacional, Belgrano 666.
111	3	401 a 600	Escuela, calle Venezuela 753.
111	4	601 a 834	Ofic. Química, calle Méjico 726.
112	1	1 a 200	Iglesia, calle Belgrano y Defensa.
112	2	201 a 400	Escuela, calle Perú 82.
112	3	401 a 600	Superint. de mercados, calle Belgrano 482.
112	4	601 a 875	Casa de moneda, Defensa 628.
113	1	1 a 251	Escuela industrial de la nación, Paseo Colón 650.
114	1	1 a 111	Oficina de correos Victoria 296.
115	1	1 a 200	Iglesia, calle Bolívar y Alsina.
115	2	201 a 485	Archivo general de la nación, Victoria 326.
116	1	1 a 200	Registro civil, calle Belgrano número 825.
116	2	201 a 400	Ofic. munic. Chacabuco 290.
116	3	401 a 600	Casa particular, calle Moreno 630.
116	4	601 a 703	Iglesia, Alsina esquina Defensa.
117	1	1 a 200	Teatro de Mayo, A. de Mayo y Lima.
117	2	201 a 400	Iglesia, calle Belgrano entre Lima y Salta.
117	3	401 a 600	Local social, Tacuarí 253.
117	4	601 a 703	Local social, Tacuarí 253.
118	1	1 a 200	Local social, Alsina 1465.
118	2	201 a 400	Caja de pensiones, A. de Mayo y S. del Estero.
118	3	401 a 600	Teatro Avenida, A. de Mayo 1222.
118	4	601 a 773	Local partic. calle Sáenz Peña número 242.
119	1	1 a 200	Colegio, calle Alsina 1734.
119	2	201 a 400	Colegio, calle Belgrano 1746.
119	3	401 a 600	Capilla, calle Moreno 1669.
119	4	601 a 878	Capilla, calle Moreno 1669.

Sección 15 (San Bernardo)

[illegible]	N°	Votan los inscriptos en el padrón con los Nºs.	Local en que funcionarán
128	1	1 a 200	Colegio particular, B. de Irigoyen núm. 1143.
128	2	201 a 400	Escuela, Carrasco núm 925.
128	3	401 a 571	Escuela, Pedro Lozano 3276.
129	1	1 a 253	Escuela, Mercedes 4334-4360
130	1	1 a 264	Colegio, Asunción núm. 3780.
131	1	1 a 200	Oficina de correos, Melincué 3171
131	2	201 a 304	Colegio, Bolivia número 3615.
132	1	1 a 191	Local particular, Bella Vista y Gerardot
133	1	1 a 200	Colegio, Carbajal núm. 4125.
133	2	201 a 400	Escuela, Rosetti núm 4252.
133	3	401 a 503	Escuela, Rosetti núm. 4252.
134	1	1 a 200	Administración cementerio del Oeste Guzmán y Fco. Lacroze
134	2	201 a 328	Escuela, Rodney 52 al 70.
135	1	1 a 200	Oficina de correos Malabia 335.
135	2	201 a 400	Registro civil, Malabia 348.
135	3	401 a 600	Oficina municipal Acevedo 230.
135	4	601 a 800	Oficina municipal Acevedo 230.
135	5	801 a 1000	Iglesia, Gurruchaga entre Murillo y Muñeca.
135	6	1001 a 1200	Escuela, Padilla núm 733
135	7	1201 a 1422	Escuela Triunvirato 632.
136	1	1 a 200	Oficina de correos, Gaona 1317.
136	2	201 a 408	Escuela, Cayena número 1431.
137	1	1 a 200	Colegio, calle Gavilán 1434
137	2	201 a 478	Ofic. de correos, Trelles 2576
138	1	1 a 200	Ofic. de correos, calle Dungenes núm. 2448.
138	2	201 a 416	Colegio, calle San Julián y Sud América.

Sección 16a (Belgrano)

[illegible]	N°	Votan los inscriptos en el padrón con los Nºs.	Local en que funcionarán
139	1	1 a 186	Colegio, calle Tequendama 2429
140	1	1 a 112	Colegio, calle Bebedero 5863.
141	1	1 a 200	Colegio, calle [illegible]nes 2299
141	2	201 a 301	Colegio [illegible]nes 22[illegible]
142	1	1 a 200	Colegio [illegible]to [illegible]
142	2	201 a 346	Colegio [illegible]to 51[illegible]
143	1	1 a 200	Colegio, Holmberg núm. 3542
143	2	201 a 398	Colegio, Holmberg núm 3542
144	1	1 a 200	Colegio calle Álvarez Thomas número 3391.
144	2	201 a 310	Coleg. calle Álvarez Thomas, número 3391
145	1	1 a 214	Colegio, Mendoza 4141
146	1	1 a 200	Ofic. munici. Avenida del Tejar y Manzanares
146	2	201 a 391	Colegio, calle Bebedero 4138.
147	1	1 a 200	Ofic. de correos, calle Republiquetas 3172.
147	2	201 a 445	Colegio, calle Besares 2902.
148	1	1 a 200	Escuela, calle Crámer 2136.
148	2	201 a 400	Escuela calle Crámer 2136.
148	3	401 a 546	Escuela, calle Crámer 2370.
149	1	1 a 200	Escuela calle Moldes 1858
149	2	201 a 400	Escuela Echeverría 2187
149	3	401 a 600	Juzgado de paz calle Juramento núm. 2375
149	4	601 a 800	Reg. Civil, calle Juramento y Cuba.
149	5	801 a 980	Ofic. municip. [illegible] Paz 2079.
150	1	1 a 200	Ofic. munic. General Paz 2878.
150	2	201 a 400	Colegio calle Cabildo 3625.
150	3	401 a 600	Ofic. de correos, Manuela Pedraza 2173
150	4	601 a 812	Colegio [illegible] Juana Azurduy 2511
151	1	1 a 200	Colegio [illegible] Juramento 1515
151	2	201 a 400	Ofic. de vacuna O'Higgins y B. Encalada.
151	3	401 a 600	Corr. munic. 3 de Febrero 2456.
151	4	601 a 788	Oficina de correos Olazábal 1681.
152	1	1 a 200	Hospital veterinario, Manuela Pedraza 1580.
152	2	201 a 377	Colegio, calle Manuela Pedraza núm. 1990.
153	1	1 a 200	Escuela, Echeverría 1382
153	2	201 a 301	Hipódromo nacional, Blandengues y Congreso.

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires.— Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay. Montevideo.

Brasil. Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem. papel hasta m.n. 200.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m.n. por 2 meses.	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1|2	o|o
Idem. en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000.	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 31 de diciembre 1912 . .	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.207.85
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.670.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de caráster comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 188.
" 2 Almirante Brown 142.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 788.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 502.
" 10 B. de Irigoyen 1899.
" 11 Caseros 2966.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 119.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en la plazas comerciales. Cobranzas de cupones [illegible]. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	[illegible]	[illegible]
A 30 días	[illegible]	[illegible]
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2
A 4 años	6 o|o	6
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 30 días	4	4

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o	
Descuentos generales	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, diciembre [illegible]

Jorge A. Mitchell.— Elías D. Arrubarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905

Casa matriz: 445, CANGALLO 455

Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital. Núm. 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2823, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, [illegible] 3858-60, y núm. 8, Rivera 950.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior. Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto	$ c|l 30.000.000.—
Fondo de reserva	4 336 352.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2
A plazo fijo de 60 días	3
A plazo fijo de 90 días	4
A plazo fijo de 180 días	4 1|2
A plazo fijo de 1 año	5 "
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros, después de 60 días desde $ 10 m|n. hasta $ 10.000	4 1|2 "

COBRA

Por adelantos en cuenta cte.	9
Por descuentos	Convencional
Por administrar propiedad	Tarifa mód.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — 1o. de Febrero 1911 — J. M. Miranda [illegible], gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1 Calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3 Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. No 5. Baradaria 99. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

Capital autorizado	$ 20.000.000 — o|s
Capital realizado	" 10.000.000.— "
Fondo de reserva	" 809.184 61 "
Fondo de previsión	2 000.000.— "

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100 000 oro. 1 o\|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m\|n., 1 o\|o anual.

Excedi[e]ndo de estas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 "	2 1|2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 "	3 1|2 "
A plazo fijo de 120 días	4 "	4
A mayor plazo, convencional		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell
Por adelanto en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, hace giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa Norte América, Brasil, Chile Paraguay República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo, 151 y 153).

	m|n. c|l.
Capital susbcripto . . .	$ 114.937.250.—
Capital realizado	" 52.466.369 85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909 a m|n. 8 o|o . . .	" 3 000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro 5 o|o (10.000.000 $ oro)	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1|2 o|o (7.000.000 $ oro)	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos. — —

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.— — — — — — — —

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912

A. MELIAN, gerente

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut.— Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$ 1.20
LORD BYRON	" 1.20
TOLSTOY	" 1.20
Turgan.—La Aviación (tela) . .	" 3.40
Moratín.—Derrota de los pedantes	" 1.30
Elslander.— La Escuela Nueva . .	" 1.—
Mater.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en francia . .	" 1.—
F. Ferrer.—La Escuela Moderna	" 1.—
Naquet.—Hacia a la unión libre .	" 1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	" 1.—

ACABA DE APARECER

Almanaque Socialista de JUAN PUEBLO

Precio del ejemplar: 20 ctvs

Se vende en la Librería de LA VANGUARDIA, Defensa 888, y en Méjico 2070. Los pedidos del interior a Víctor Huergo, BELGRANO 1265, Buenos Aires.



Los más exquisitos CAFEES y TEES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1992—Casa central, Rivadavia 1456.— Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 936.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires
Sección Banfield y Talleres — Cavour 828 Talleres

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad

" AUX CHARPENTIERS "

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y sacos [illegible] de casimir muy bien confeccionados

DESDE 20 PESOS

[illegible] de color, camisetas de [illegible], calzoncillos, etc.

[illegible]

[illegible]

Fotografía

Dagnino Hno.

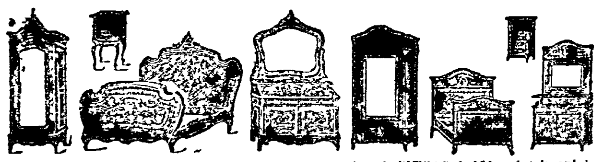
633 — ENTRE RIOS — 633

Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presente el último recibo.

MUEBLES

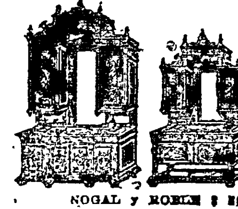
Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS, NOGAL [illegible] Matrimonio [illegible] 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato





7 PIEZAS Matrimonio [illegible] NOGAL y ROBLE $ [illegible]

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) 2848 — RIVADAVIA — 2848

[illegible] Coop. Telef. 329, Flores



CIGARROS

"SANTA CLARA"

0.10 Ctvs.

TALLERES GRÁFICOS

— DE —

"La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc. ! ! ! ! !

— UNION TELEFONICA, [illegible] —

DEFENSA, 888 - BUENOS AIRES

COCHEROS,

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(De la Fábrica Real de Gouda)

Exijan esa dos marcas

Son las mejores

CASA ROVEDA

DEFENSA 818

— Buenos Aires —

Ropa para Obreros y Trabajadores

Guardapolvos:

de brin blanco	$ 5.00
id. de otras formas . . .	" 6.00
de brin hilo blanco . . .	" 10.00
de alpaca color	" 10.00
de seda cruda	" 18.00

Sacos sin forro:

de brin blanco	" 3.50
de dril blanco superior	" 5.00
de dril blanco rayado	" 3.00
de brin color	" 5.00
de grano de oro	" 8.00
id. para MOZO	" 9.00

ENVIOS á cualquier punto de la República

Pidan catálogo gratis



PELUQUERO Modelo N. 25

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"
marca registrada

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

"[illegible]"

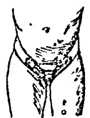
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HUPT y M. PIZZA

Calle Victoria 2270 — Buenos Aires

HERNIAS



(QUEBRADURAS).—Se reducen radical y rapidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO, Calle Suipacha 1128 — Buenos Aires.

Libros

para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, apendicitis operada, eventración [illegible]. Se remite gratis catálogos y certificados [illegible] diquesé Leonard. Calle Suipacha 11[illegible] Aires.

COMPAÑIA GENERAL DE FÓSFOROS

MARCA VICTORIA

REGISTRADA

3 CAJAS
POR 10 CVOS

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
128 Balcarce - 132
TEL. COOPERATIVA [illegible] (Central)

Cigarrillos — 33	Cigarrillos — SOCIALES
a 10 centavos	de 20 cent.
Con premios	a 10 cent.

Marcas libres
— no pertenecen al Trust

Plancha todo

con electricidad y tendrá usted la ropa siempre limpia. Puede usted conectar la plancha fácilmente en cada tomacorriente, gastando solamente 6 a 8 centavos por hora, con trabajo sin interrupción.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.